

24 JUN 2015

OFICINA DE PARTES

Retiro, 24 de Junio del 2015.

DECRETO EXENTO N° 1.807.-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentado por Don Pablo Villagra Gutiérrez, con domicilio en el Sector de Población Don Pablo Parral.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de "Reunir fondos para la compra de medicamentos.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE	: PABLO VILLAGRA GUTIERREZ				
RUT	: 16.120.420-K				
A REALIZARSE	: Las Camelias				
LOCAL	: Casino club de huasos				
ACTIVIDAD		DÍA			HORARIO
* FIESTA HUASA		Sábado 27 Junio 2015.-			y 22:00 a 05:00 Hrs.
* BAILE		mañana del día domingo 28 A.M Hrs. del día			domingo 28 Junio 2015
		Junio de 2015.			

MOTIVO : "Reunir fondos para la compra de medicamentos.

- 2.- OTORGUESE, autorización especial transitoria para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Pablo Villagra Gutiérrez, exclusivamente en el recinto del Casino, o durante el desarrollo del Baile.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



PABLO VILLAGRA GUTIERREZ
ALCALDE (s)

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN /